



¿Qué seguiría para Cuauhtémoc Blanco tras ser desechada la solicitud de desafuero?

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados desechó la solicitud al asegurar que la carpeta de investigación carece de una investigación técnica y profesional

Por **Ale Huitron**

25 Mar, 2025 07:51 p.m. MX



Cuauhtémoc Blanco es acusado de violación en grado de tentativa por su media hermana. (Cuartoscuro)

Este martes 25 de marzo el pleno de la Cámara de Diputados respaldó el dictamen emitido por la Sección Instructora, en el que desestimó el expediente presentado por la Fiscalía de Morelos al determinarlo como “notoriamente improcedente” al señalar que carece de datos de prueba que permitan retirar el **fuero** del diputado de Morena, **Cuauhtémoc Blanco** Bravo.

Con un total de 291 votos a favor de desecher la solicitud de desafuero, 158 en contra y 12 abstenciones, el legislador **podrá continuar realizando sus funciones** como diputado federal.

La sesión se realizó durante una *acalorada discusión* en la que se confrontó al presidente de la mesa directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, por permitirle al diputado tomar la palabra aunque no estaba registrado en la lista de oradores.

Dicha acción fue duramente criticada por legisladores del Partido Acción Nacional (**PAN**), Movimiento Ciudadano (**MC**) y del Partido del Trabajo (**PT**), quienes señalaron que debería enfrentar los cargos en su contra si es inocente tal y como lo asegura.

Uno de los legisladores que criticó la acción fue José Elías Lixa Abimerhi del PAN, quien señaló que la decisión fue inaceptable debido a que pareciera que le permitieron el ingreso por la “puerta de atrás”.



“Me parece inaceptable que por la puerta de atrás hayan medido una participación no registrada (...) Si quería el diputado hablar que se someta al debate, pero no como punto final y no por la puerta de atrás, eso en todos lados se llama **cobardía**, como cobardía es proteger a una persona sin que se abra el expediente, decidieron no investigar, pero eso sí, no va a tener la última palabra, no se la concedemos”, aseveró el legislador.

Por su parte, el coordinador de diputados de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, aseguró poco antes de que se diera la discusión que Cuauhtémoc Blanco acudirá de manera voluntaria a la Fiscalía de Morelos para comparecer.

Estos dichos también fueron replicados por el legislador al tomar la palabra durante la sesión, en la que aseguró que su conciencia se encuentra tranquila.

“Con mucho gusto estoy dispuesto a ir a la Fiscalía, yo no tengo miedo, aquí estoy y estoy parado frente a ustedes (...) Mi conciencia está muy tranquila”, aseguró.

Al ser desechada la solicitud de desafuero, el proceso podría retomarse si aparecen nuevos motivos que lleven a pedir el retiro del fuero del legislador, esto luego de que la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos informara el inicio de una *indagatoria para determinar si existen irregularidades* en la integración de la carpeta de investigación del caso, por lo que podría presentarla sin “deficiencias” ante la Cámara de Diputados.

Otro camino sería esperar a que el exgobernador de Morelos finalice su periodo como diputado en el año 2027 y, una vez que termine, el proceso en su contra podrá ser reanudado.

[¿Qué seguiría para Cuauhtémoc Blanco tras ser desechada la solicitud de desafuero? - Infobae](#)